

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58440 OURENSE

Doña María Dolores Prieto Rascado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (de lo Mercantil) de Ourense.

ANUNCIA

Que en el concurso voluntario abreviado número 0000024/2013 del deudor Gremasa Manuel Abad Sabucedo, S.A., en liquidación, se ha dictado con fecha 4 de diciembre de 2018 auto de conclusión de concurso.

Dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que corresponda.

Declarar el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, salvo las que, en su caso, se contengan en la sentencia firme de calificación.

Ourense, 5 de diciembre de 2018.- La Letrada Administración de Justicia, María Dolores Prieto Rascado.

ID: A180072636-1